



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa de la **ESCUELA "HÉROES DE VERDELOMA"**, ubicada en el Cantón Biblián, Provincia de Cañar, se apresta a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que,** desde su fundación, la Institución ha proyectado una gestión competente, orientada a la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que,** los procesos formativos que implementa la **ESCUELA "HÉROES DE VERDELOMA"**, se han fortalecido por la generación de espacios y actividades idóneas para el cabal cumplimiento de una labor caracterizada por la vocación de servicio, permanente capacitación e invariable compromiso del cuerpo docente que responde a la demanda colectiva por acceder a una preparación enriquecida en valores;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la **ESCUELA "HÉROES DE VERDELOMA"**, por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA "HÉROES DE VERDELOMA"**, del Cantón Biblián, Provincia de Cañar, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la **CONDECORACIÓN "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de diciembre de dos mil eatorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General